

Guanajuato

LUIS M. ALCOCER

Este distinguido constituyente nació en la ciudad de Guanajuato el 10 de septiembre de 1877.

Todos sus estudios, hasta recibirse de abogado, los hizo en su ciudad natal, en donde ejerció su profesión con bastante éxito, ayudando siempre a la clase proletaria contra las injusticias del Gobierno porfirista.

Llegado el tiempo oportuno, en unión de varios paisanos, formó los primeros grupos antireeleccionistas para luchar por la candidatura de don Francisco I. Madero, y al triunfo de ésta desempeñó algunas comisiones relacionadas siempre con su profesión.

Cuando fue asesinado el señor Madero, juntamente con el señor Pino Suárez, por el usurpador Victoriano Huerta, inmedia-

tamente se unió al constitucionalismo, para vengar si era necesario aquel acto cometido tan villanamente.

Se presentó al Primer Jefe don Venustiano Carranza, el cual le dio comisiones que cumplió con todo acierto.

Cuando el pueblo fue convocado para elegir diputados al Congreso Constituyente, el señor Lic. Alcocer fue electo por el pueblo de Irapuato, al cual representó en el Congreso.

Fue nuevamente elegido diputado federal a la XVIII Legislatura Federal.

Dedicado al ejercicio de su profesión, falleció en la ciudad de Irapuato en el año de 1934.

MANUEL G. ARANDA

En Purísima del Rincón, Gto., nació este distinguido ciudadano, el 19 de enero de 1869.

Después de haber hecho sus estudios primarios en el lugar de su nacimiento, pasó a la ciudad de León, Gto., hasta que se recibió de Ingeniero Minero.

Ejerció su profesión en el Mineral de Pozos, rehabilitando las minas de Dolores,

de Agustinas y las de Pingüinos en Guanajuato.

Su actuación política se inició en 1912 como Jefe Político de Guanajuato. Fue Diputado al Congreso de la Unión posteriormente, y en el año de 1914, el General don Jesús Carranza lo nombró nuevamente Presidente Municipal de Guanajuato.

Representó en el Congreso Constituyente a su tierra natal (Purísima del Rincón).

Al entrar ya nuestro país al orden constitucional, fue electo Diputado al Congreso de la Unión, y en dos ocasiones al Congreso del Estado.

Figuró como candidato al gobierno de su estado natal.

Posteriormente se dedicó al ejercicio de su profesión.

Casi toda su vida fue Catedrático del Colegio del Estado de Guanajuato, en las materias de Botánica, Zoología, Mineralogía y Geología, siendo el Decano de los maestros.

En el año de 1951, representó a la Escuela de Ingeniería en la Convención Interamericana de Recursos Naturales, que se celebró en la ciudad de México.

Formó una Colección de Minerales de la Región, de un valor incalculable.

Los padres de nuestro biografiado fueron don Matías Aranda y doña Lucía Valdivia; fue casado con la señorita María de Jesús Solórzano, procreando dos hijos y tres hijas.

Falleció el Constituyente Aranda el 7 de febrero de 1952 en la ciudad de Guanajuato, en donde están sepultados sus restos.

NICOLAS CANO

Nació en San Miguel Allende, Gto., en el año de 1880, y durante su vida se dedicó al ejercicio de la minería, habiendo llegado a ser líder de los mineros de esa entidad federativa, por cuyo motivo sufrió cárceles y vejaciones.

Cuando se formó el Partido Antirreeleccionista, fue uno de los partidarios de la candidatura de don Francisco I. Madero a la Presidencia de la República.

Al convocarse a elecciones para el Congreso Constituyente, el señor Cano fue electo, casi por unanimidad, diputado por el lugar de su nacimiento, habiendo tomado parte en el Congreso Constituyente en la redacción del Artículo 123, que favorece a los trabajadores.

Terminadas sus funciones en el Constituyente, radicó modestamente en la ciudad de México, en donde falleció el 25 de diciembre de 1942.

ENRIQUE COLUNGA

Aunque nuestro biografiado pasó la mayor parte de su vida en el estado de Guanajuato, no nació en esa entidad, sino en la

ciudad de Matamoros, Coah., el día 10. de agosto de 1877.

Tenía apenas un año de nacido, cuando su familia cambió su residencia a la ciudad de León, Gto., en donde hizo sus estudios de primaria y preparatoria pasando a la capital del estado para hacer sus estudios profesionales, recibiéndose de abogado a los veintiún años de edad, el 24 de diciembre de 1898.

Poco después de recibido, se trasladó a la ciudad de Celaya, Gto., en donde ejerció su profesión, distinguiéndose por su carácter sereno e independiente.

Representó en el Congreso Constituyente al distrito de Celaya y en dicha asamblea, perteneció al grupo radical, distinguiéndose en sus intervenciones oratorias en favor de la instrucción laica, la libertad de prensa, el ejercicio de la acción penal por el Ministerio Público y por el Artículo 123.

Fue uno de los secretarios del Congreso Constituyente.

Después de terminada esta histórica asamblea, ocupó los siguientes puestos: gobernador del estado de Guanajuato, oficial mayor de la Secretaría de Gobernación, senador de la República por el estado de Guanajuato, magistrado del Tribunal de Circuito de San Luis Potosí y en Querétaro, en donde falleció el 6 de diciembre de 1946.

Los vecinos de Celaya llevaron a sepultar su cadáver en dicha ciudad, pues estaban agradecidos con el Lic. Colunga por haber fundado en dicha población el Monte de Piedad, la Sociedad Mutualista "La Fraternidad" y su escuela secundaria.

El Ayuntamiento de Celaya puso su nombre a uno de los portales que circundan la Plaza de Armas, en agradecimiento a los beneficios que hizo a la expresada población.

RAMON FRAUSTO

Nació en el Mineral de la Luz, estado de Guanajuato, el 31 de agosto de 1879. Hizo sus estudios en la escuela oficial del lugar de su nacimiento; era hijo de una familia que se dedicaba a la minería, por cuya razón en su juventud trabajó en los minerales de su estado.

En compañía de varios de sus amigos, mineros también, se lanzó a la revolución armada en contra del régimen porfirista hasta su derrocamiento.

Al asesinato del presidente Madero, se unió a la Revolución Constitucionalista

hasta alcanzar el grado de general, permaneciendo siempre fiel al Primer Jefe, don Venustiano Carranza, quien le confió algunas misiones de responsabilidad, las que desempeñó con toda lealtad aún a costa de su vida.

Asistió como diputado propietario al Congreso Constituyente, representando al primer distrito de Guanajuato, es decir, a la propia capital, en cuyo Congreso defendió siempre sus ideales revolucionarios.

Son notables las palabras que pronunció en un discurso al terminar sus labores el

Congreso, el día 31 de enero de 1917, y por ello vamos a reproducirlas:

"En esta fecha, hemos lanzado, los hombres del Constituyente, un reto al porvenir: México, por la fuerza del pensamiento y por la fuerza de la acción, irá a sus más altos destinos como uno de los pueblos más avanzados de América".

En otra ocasión expresó estas palabras:

"Al terminar sus labores el Congreso Constituyente, presencié en mi imaginación un majestuoso desfile de ideas, como si fueran siglos en marcha; entonces comprendí que la labor de los hombres de la Revolución, entre los que yo soy una unidad imperceptible, harían una nueva Patria, grande y fuerte; que por ella, los hombres de la América Latina tendrán orientaciones no previstas en las teorías de un antiguo Derecho Constitucional y que estamos frente a la mayor transformación de un pueblo hacia la verdadera libertad".

El Constituyente Ramón Frausto, fue también un inspirado poeta, y no nos resistimos a estampar enseguida una de las poesías que escribió ya próximo a morir:

Vengo del espantoso tenebrario
donde el dolor con la miseria anida;
he cruzado silente esa guarida
como Cristo las rocas del Calvario.

Ya no me alumbría el faro solitario
que iluminó mi juventud perdida
y por siempre jamás, para mi vida
se extinguió mi siniestro lampadario.

A mi oculto jardín vuelvo impasible,
en el fondo de mi alma llevo el frío
precursor de caídas dolorosas:
amé, creí, soñé en lo imposible;
ya se hizo la noche en torno mío
y mi cuerpo cubrí con mustias rosas.

Falleció este distinguido Constituyente en 1919.

VICENTE M. VALTIERRA

Nació en la ciudad de León de los Aldamas, Gto., el 4 de febrero de 1880, en donde hizo sus estudios primarios en las escuelas oficiales de ese lugar; pasando a la ciudad de Guanajuato a realizar los estudios preparatorios; continuando los profesionales hasta recibirse de ingeniero en la ciudad de México y al terminar su carrera, volvió a su estado natal para ejercer su profesión en las diversas obras que le fueron encomendadas.

Sus ideas revolucionarias lo llevaron a ingresar al Partido Constitucional Progre-

sista, y al triunfo del maderismo, del que fue ferviente partidario, desempeñó las siguientes comisiones: fue municipio suplente de la ciudad de México; miembro de la administración de León, Gto., y otros puestos también de significación.

Fue electo al Congreso Constituyente por el segundo distrito del estado de Guanajuato y terminadas estas labores, regresó a su ciudad natal en donde se dedicó al ejercicio de su profesión hasta su muerte, acaecida el 29 de mayo de 1929.

MACIAS JOSE NATIVIDAD

Nació en Pavilares, municipio de Silao, estado de Guanajuato, el día 8 de septiembre de 1857; fue hijo de don Pedro Macías y de doña María Cleofas Castorena de Macías.

Hizo su primaria en Silao y los estudios preparatorios en León, Gto., pasando a Guanajuato, en cuyo colegio del estado cursó la carrera de Derecho, recibiendo su título el 24 de noviembre de 1883, dedicándose al ejercicio de su profesión.

Fue electo diputado a la XXVI Legislatura del Congreso de la Unión, por su distrito de origen, y en la Cámara formó parte del grupo de diputados que se llamó "Los Renovadores".

El presidente usurpador, Victoriano Huerta, lo persiguió y encarceló el 9 de octubre de 1913.

Cuando don Venustiano Carranza proclamó el "Plan de Guadalupe", el licencia-

do Macías se unió a ese Partido y acompañó a don Venustiano Carranza cuando éste instaló su gobierno en la ciudad y puerto de Veracruz.

El señor Carranza lo designó presidente de la Comisión Legislativa e intervino en la redacción de la Ley del 6 de Enero de 1915 y el proyecto de Ley del Trabajo.

Al regresar a la ciudad de México el Ejército Constitucionalista, el señor Carranza lo nombró Rector de la Universidad Nacional y continuó colaborando en importantes tareas legislativas, pues a él se debió el Proyecto de Constitución que el señor Carranza presentó ante el Congreso Constituyente.

Falleció en la ciudad de México, el 19 de octubre de 1948 y fue sepultado en el Panteón Español.

JESUS LOPEZ LIRA

Nació en Salamanca, Gto., el 26 de agosto de 1888. Fueron sus padres don Florentino López y doña Virginía Lira. Cuando era muy joven, obtuvo una beca para estudiar en la capital de su estado, habiendo hecho allí los estudios preparatorios y los de jurisprudencia en la ciudad de Puebla, hasta obtener su título profesional.

Editó en Salamanca un periódico al que llamó "La Crisálida", francamente liberal y opositora, por lo cual no sólo sufrió persecuciones, sino un ataque a mano armada, que estuvo a punto de degollarlo, habiéndole dejado una cicatriz de tan artero acto.

En la ciudad de México se unió al Partido Antirreelecciónista, encabezado por don Francisco I. Madero. En Guanajuato, a donde regresó, formó parte en 1910 y 1911 de la Junta Revolucionaria a través de la cual realizó importantes trabajos políticos en favor de la causa maderista.

Cuando ocurrió la usurpación huertista, y con ella el movimiento revolucionario dirigido por don Venustiano Carranza, el licenciado López se unió a las fuerzas del general don Jesús Carranza y obtuvo el grado de mayor, habiendo participado desde el 28 de julio de 1914 al 8 de diciembre de 1915 en los siguientes hechos de armas:

10. de agosto de 1914, combate en Querétaro contra las fuerzas federales.

6 y 7 de marzo de 1915, combate en la Estación Peón, contra las fuerzas de los cabecillas Roberto Martínez, De la Peña y Cañuto Reyes.

20 de abril de 1914, combate para recuperar la plaza de Silao, que estaba en poder de los villistas.

12 de mayo de 1915, combate en La Trinidad, contra las fuerzas villistas.

22 de mayo de 1915, combate en Santa Ana del Conde, contra las fuerzas villistas.

Como se recordará, las dos últimas batallas mencionadas decidieron el triunfo de la Revolución en favor del carrancismo.

10. de junio de 1915, combate contra las fuerzas villistas acaudilladas por Francisco Fierros.

28 y 31 de julio de 1915, combates en Salamanca, Silao, Ancón, Cerro de la Rorra, El Huilote, Tarimoro, San Felipe Torres

Mochas, Yurécuaro e inmediaciones de León, contra diversas fuerzas opuestas al carrancismo.

25 de agosto de 1915, combate en Abasolo contra las fuerzas de Julián Falcón.

12 de septiembre de 1915, combate en Romita contra las fuerzas de José Gutiérrez.

22 de septiembre de 1915, combate en la hacienda La Blanca (Guanajuato), contra las fuerzas de Macario Silva.

8 de octubre de 1915, combate en Romita y en la hacienda de Mezquite Gordo, contra las fuerzas de Julián Falcón.

15 de octubre de 1915, combate en Aguas Buenas, contra las fuerzas de Casimiro Reyes.

8 de diciembre de 1915, combate en Cerro Alto y La Lechuguilla contra las fuerzas de Julián Falcón y Antonio Limón.

Por su destacada actuación en estos hechos militares, el licenciado López Lira fue ascendido al grado de teniente coronel, el 22 de mayo de 1915.

Al triunfo del carrancismo, desempeñó importantes comisiones políticas al lado del entonces gobernador de su estado, el general José Siurob. Fue también inspector de presidencias municipales y miembro del Consejo de Salubridad.

En el Congreso Constituyente de 1917, fue electo secretario.

Al entrar nuestro país al orden constitucional, fue dos veces electo diputado al Congreso Federal: en los años de 1917 y 1918 a la XXVII Legislatura, y en 1924, a la XXX Legislatura.

Una vez consolidado el triunfo de la Revolución, se dedicó a ejercer su profesión en los Estados Unidos, en donde radicó de 1927 a 1931.

En 1932, fue presidente municipal de la ciudad de Guanajuato.

En 1938, radicó en la ciudad de México, en donde fue profesor e investigador de la Universidad Nacional. Hablaba el inglés y el francés.

Entre los años de 1947 a 1950, fue nueva-

mente diputado local en la Legislatura de Guanajuato.

En los años de 1953 a 1958, fue administrador de la Aduana de Nuevo Laredo.

De las funciones anteriores, pasó en el propio año de 1958, a ocupar el puesto de senador de la República.

Falleció en la ciudad de México el 2 de septiembre de 1961 y fue sepultado al siguiente día en el Lote de los Constituyentes del Panteón Civil de Dolores.

DAVID PEÑAFLOR

Nació el 29 de diciembre de 1888, en la ciudad de Irapuato, Gto. Fueron sus padres el profesor Román Peñaflor y la señora Francisca Gutiérrez, ambos originarios de la misma ciudad.

Empezó a trabajar desde muy joven en la Estación de Irapuato, en la oficina del Express; pero no solamente trabajó en esa ciudad, recorrió varios lugares de la República, habiendo llegado hasta Nueva Orleans, en donde llegó a dominar el inglés y el francés.

De regreso a su país natal, trabajó en la compañía mexicana de petróleos "El Águila", con el cargo de secretario del gerente de la compañía, el señor Buckingham. Contando con la colaboración de algunos amigos, estudió el Proyecto de la Explotación de Pozos de Petróleo.

Por aquellas fechas se cometió el asesinato de los señores Madero y Pino Suárez, y

siendo nuestro biografiado adicto a las ideas de la Revolución, se incorporó a las fuerzas del coronel carrancista Pablo Camarena, habiéndosele concedido el grado de oficial y posteriormente ascendió a mayor.

Concurrió a los combates de San Luis Potosí, Cerritos, San Luis de la Paz, Dolores Hidalgo y otros lugares.

El entonces gobernador de Guanajuato, general licenciado De la Garza, lo nombró jefe del Segundo Regimiento de Caballería de la Brigada Escobedo. En esa época, los revolucionarios se dividieron en distintas facciones (carrancistas, villistas y zapistas), y el teniente coronel Peñaflor, se dirigió a la ciudad de México para recibir órdenes, encontrándose a su llegada con el señor Carranza, Primer Jefe de la Revolución Constitucionalista, había salido ya rumbo a Veracruz.

Al regresar a Irapuato, que estaba en poder de Francisco Villa, fue aprisionado y

conducido a Chihuahua, encerrado en la cárcel en compañía de varios carrancistas.

Villa dividió a los prisioneros para que fueran a pelear y defender las plazas de Aguascalientes y de León, tocándole ir a Aguascalientes; pero antes de poder cumplir esa orden y debido a la mala vigilancia, varios de los detenidos pudieron escapar y entre ellos Peñaflor.

Contando con la ayuda de un maquinista, logró de nuevo llegar a Irapuato, presentándose con el gobernador del estado, general y doctor José Siurob, quien ordenó al teniente coronel Peñaflor que permaneciera bajo sus órdenes.

Después militó bajo las órdenes del general Fernando Dávila, quien lo nombró jefe de las fuerzas expedicionarias del estado de Guanajuato.

Fue nombrado después jefe militar de la Zona Occidente del estado y jefe del 45o. Regimiento de Caballería con base en Irapuato.

En estas funciones, desarrolló muchas actividades, entre otras el ataque a los rebeldes Ramón Ortiz y Matilde Alfaro que atacaron la ciudad de Salamanca, haciendolos huir, reconquistando la plaza.

Fue electo diputado al Congreso Constituyente de Querétaro por su tierra natal, Irapuato, y terminadas sus funciones legislativas volvió a incorporarse al ejército.

Encontrándose en su ciudad natal, Irapuato, salió a combatir al rebelde Matilde Alfaro, quien en la hacienda de La Ordeña le tendió una emboscada, muriendo en ella el teniente coronel y diputado David Peñaflor, el día 8 de febrero de 1917.

JOSE VILLASEÑOR LOMELI

Representó en el Congreso Constituyente a su ciudad natal Pénjamo, Gto., en donde había nacido el 19 de marzo de 1876.

Dedicó su vida a trabajar como obrero y en compañía de sus amigos formó un grupo en contra del régimen porfirista, lo que le atrajo enemistades y persecuciones.

Perteneció al Partido Antirreelecciónista, que postuló la candidatura presidencial de don Francisco I. Madero y a la traición

de Huerta, que trajo por consecuencia el asesinato de Madero, se adhirió a la Revolución Constitucionalista.

Representó en el Congreso Constituyente a su tierra natal, estando, en esa histórica asamblea, al lado de los Artículos protectores del campesino y del obrero.

Falleció el 12 de enero de 1945 y sus restos fueron traídos al Lote de los Constituyentes, en el Panteón Civil de la ciudad de México.

ANTONIO MADRAZO

Nació en León de los Aldamas, Gto., el 21 de febrero de 1875, cuyo padre era español de origen.

Realizó sus estudios hasta la preparatoria en su ciudad natal y los profesionales, hasta titularse de ingeniero, en la capital del estado.

Al ejercer su profesión, realizó obras en beneficio de su estado natal, juntamente con don Santiago Manrique, que fue su suplente en el Constituyente.

Unido a varias personalidades de su localidad, formaron un grupo adhiriéndose al Partido Antirreelecciónista, que postulaba la candidatura de don Francisco I. Madero para la Presidencia de la República, luchando hasta el triunfo de esta causa.

Posteriormente, ya en la administración maderista, desempeñó diversas comisiones

que le fueron conferidas, ejecutándolas con honradez y eficacia.

A la traición del general Huerta y el asesinato del Presidente Mártir, se unió al Constitucionalismo en donde prestó sus servicios sin omitir responsabilidades aun a costa de su vida.

A la convocatoria para elecciones al Congreso Constituyente, sus paisanos lo eligieron para que fuera su representante.

Al terminar sus funciones como Constituyente, desempeñó algunos puestos de importancia, retirándose a la vida privada; pero estando en ella, sus paisanos lo eligieron gobernador del estado, cargo que desempeñó con beneplácito de todo el pueblo guanajuatense; posteriormente fue llamado a México como oficial mayor de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

Falleció este ilustre ciudadano el 13 de abril de 1941.

SANTIAGO MANRIQUE

Nació en la ciudad de León de los Aldamas, Gto., el 11 de noviembre de 1880. Sus estudios los hizo en su ciudad natal.

Fue un activo trabajador obrero y muy amigo del ingeniero Madrazo y de personalidades enemigas del régimen porfirista, lo

que le incitó a hacer propaganda entre sus compañeros de trabajo para formar grupos con el objeto de derrocar dicha dictadura.

Fue partidario de las ideas antirreelecciónistas, propagando la candidatura de don Francisco I. Madero para la Presidencia de la República.

Al triunfo del señor Madero desempeñó varias comisiones con aciertos y honradez.

Cuando ocurrió la traición de Huerta y al asesinato de los primeros mandatarios se adhirió al Constitucionalismo, en donde desempeñó comisiones de trascendencia que le ocasionaron persecuciones de los huer-
tistas.

Al triunfo de la Revolución y de acuerdo con la Convocatoria del Primer Jefe, don Venustiano Carranza, para que se integrara el Congreso Constituyente, el ingeniero don Antonio Madrazo eligió para su suplente a nuestro biografiado y, por no haber asistido el señor ingeniero Madrazo, concurrió nuestro biografiado.

Posteriormente desempeñó algunos puestos públicos y falleció en el año de 1936.

HILARIO MEDINA

Nació en la ciudad de León, Gto., el 20 de junio de 1891, habiendo hecho sus pri-
meros estudios en la ciudad de su nacimien-
to y la carrera de Leyes la llevó a cabo en la
ciudad de México, en donde recibió su títu-
lo.

Por algún tiempo, ejerció su profesión con honradez y eficacia, tanto en la ciudad de México como en el estado de su naci-
miento.

Se afilió desde muy joven a los principios de la Revolución, lo que ocasionó que sus coterráneos lo eligieran diputado al Con-
greso Constituyente, donde se destacó por sus intervenciones vigorosas en favor de las clases populares.

Durante la presidencia de don Venustiano Carranza, desempeñó cargos de consideración en la administración pública, habien-
do sido designado oficial mayor de la Se-
cretaría de Relaciones Exteriores.

Por muchos años fue ministro de la Su-
prema Corte de Justicia de la Nación, en la que en repetidas veces ocupó la presidencia.

Fue senador de la República, represen-
tando al Distrito Federal, en cuyas funcio-
nes murió el 2 de agosto de 1964. Sus restos
descansan en el Lote de los Constituyentes
en el Panteón Civil de Dolores de la ciudad de México.

IGNACIO LOPEZ

Nació en la población de Santa Cruz,
Gto., el 31 de julio de 1876, procedente de

una familia de regular posición económi-
ca; después de terminar sus estudios prima-

rios, pasó a la ciudad de Guanajuato en donde se tituló de ingeniero minero.

Formó parte del Partido Antirreeleccio-nista que apoyó la candidatura del señor Madero, lo que le atrajo persecuciones del bando porfirista.

Al triunfo de la revolución maderista se le encomendaron funciones que acertadamente cumplió.

A la muerte del Presidente Mártir, se unió

al Constitucionalismo, presentándose al Primer Jefe, D. Venustiano Carranza con quien estuvo hasta su triunfo, desempeñando diversas comisiones, aun con peligro de su vida.

Fue electo Diputado Constituyente por su distrito natal, Santa Cruz.

Posteriormente desempeñó cargos relacionados con su profesión, retirándose a la vida privada en donde falleció el 20 de octubre de 1935.

FRANCISCO DIAZ BARRIGA

Su juventud estudiantil fue inquieta, dadas las ideas heredadas por sus antepasados.

Fue un entusiasta maderista y al asesinato del señor Madero hizo oposición al usurpador Huerta, siendo por ello perseguido, presentándose al Primer Jefe don Venustiano Carranza.

En el año de 1916, encontrándose en Salvatierra, Gto., ejerciendo su profesión, fue electo diputado al Congreso Constituyente, en donde se distinguió tomando la palabra en repetidas ocasiones al discutirse los Artículos relativos a la Salud Pública y al Bienestar Social.

Posteriormente se retiró al ejercicio de su profesión en la ciudad que lo había electo (Salvatierra), en donde los descendientes de sus pacientes lo recuerdan con cariño, por

su trato humanitario y generoso. Falleció en 1934.

Representó en el Congreso Constituyente al distrito de Salvatierra, Gto., en donde ejercía su profesión y era muy estimado por su espíritu generoso; pero nuestro biografiado era originario de la ciudad de Pátzcuaro, en donde nació el 29 de octubre de 1879.

Era de ascendencia ilustre, pues su abuelo fue uno de los Constituyentes de 1857, que había representado en aquella histórica asamblea al primer distrito de Michoacán.

El personaje a quien nos referimos, hizo sus estudios primarios en Pátzcuaro, los preparatorios en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, en Morelia, y los profesionales en la Escuela de Medicina de la misma ciudad hasta recibir su título.

FERNANDO LIZARDI

Nació el 23 de mayo de 1883, en la ciudad de Guanajuato.

Hizo sus estudios primarios en una escuela particular de Celaya, Gto., y los preparatorios en el colegio del Estado de su ciudad natal y allí mismo los dos primeros años de su carrera de abogado, que terminó en la ciudad de México, obteniendo su título el 11 de septiembre de 1906.

Fue Juez Municipal, Civil y Penal; miembro de la Junta Dictaminadora de Abogados del Estado de Guanajuato, Asesor de la Comandancia Militar del Tercer Sector del Estado, bajo las órdenes del General Cándido Aguilar; Secretario General del Gobierno del Estado de Hidalgo y Diputado al Congreso Constituyente de Querétaro, 1916-1917, actuando durante su desarrollo como Primer Secretario de dicha Asamblea.

Después del Constituyente, fue Director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia,

Profesor de Introducción a la Ciencia del Derecho y Derecho Público General, hasta 1920.

Abogado Consultor del Gobierno del Estado de Tamaulipas, en 1925; Jefe del Departamento Jurídico de la Secretaría de Gobernación en 1935 y Subjefe del Departamento Legal de los Ferrocarriles Nacionales de México.

Formó parte de las siguientes Comisiones Legislativas: Elaboración del Proyecto de Ley de Relaciones Familiares, Ley de Amparo, Código de Procedimientos Civiles para el Distrito y Territorios Federales y Ley Orgánica del Ministerio Público; además de varios estudios sobre Legislación y Jurisprudencia.

Falleció en la ciudad de México, el 11 de septiembre de 1956.

GILBERTO M. NAVARRO

Nació en la ciudad de Dolores Hidalgo, Gto., el 4 de febrero de 1877. Estudió la primaria en su ciudad natal y a los 17 años, hubo de trasladarse a la ciudad de México, en donde pensó hallaría mejores medios para sostener a su madre viuda y a sus tres hermanos.

Fue agente de ventas, representando firmas norteamericanas en toda la República Mexicana.

Conoció a don Francisco I. Madero en uno de sus viajes, simpatizando con sus ideas, y fue uno de los incondicionales pro-

pagandistas de la causa. Fundó un Club Político en Toluca, Méx., por lo que sufrió persecuciones de parte del Gobierno Porfirista.

Fue uno de los pocos hombres que tuvieron el valor de acompañar el cadáver de don Francisco I. Madero al Panteón Francés, en donde fue sepultado, demostrando así su lealtad, dado que en esos momentos era casi una provocación al gobierno huertista.

Todos sus hermanos se distinguieron por hechos heroicos durante la Decena Trágica.

Al triunfo de la revolución Carrancista, fue electo al Congreso Constituyente de Querétaro en 1916 - 1917, representando al 15o. Distrito del Estado de Guanajuato.

Fue nombrado Jefe de la Prisión Militar de Santiago Tlatelolco, y un año después designado para organizar El Cuerpo Nacional de Inválidos.

Murió el 26 de enero de 1919, y después de 34 años, sus restos fueron trasladados a la Rotonda de los Constituyentes.

LUIS FERNANDEZ MARTINEZ

Nació en la población de San Felipe Torres Mochas, Estado de Guanajuato, el 6 de enero de 1890.

Sus estudios los cursó en la ciudad de Guanajuato, siendo un alumno muy estudioso con aptitudes literarias y convicciones revolucionarias.

Su principal actividad fue el periodismo, por medio del cual atacó rudamente el régimen porfirista y a la usurpación huertista, lo que le atrajo la persecución de ambos bandos.

Estuvo siempre al lado de Madero y de Carranza.

Escribió varios poemas, los cuales fueron publicados en los periódicos en donde él escribía; uno de los más bellos es el que se titula:

Quejas de Madre

A las luces vespertinas de una tarde que se apaga,
caminando por la senda que tapizan los abrojos,
vi a lo lejos una dama, triste y pálida
cual los sirios que reflejan sus destellos moribundos
de una virgen enlutada...
De los ojos enlutados de la joven caminante
se escaparon resplandores de esperanza
y sonriendo dulcemente,
como lo hacen las ondinas de los mares encantados,
dijo quedo: Soy la patria,
voy en busca de más triunfos, de más glorias,
de más galas,
y alejose por la senda que perfuman los jazmines,
alumbrada por las luces de la tarde que se apaga.

Representó en el Congreso Constituyente de Querétaro al 16o. Distrito de su entidad.

Nuevamente sus paisanos lo eligieron a las Legislaturas XXVII y XXVIII del Con-

greso de la Unión. En sus tres representaciones estuvo al lado de las izquierdas, defendiendo al campesino y al obrero.

Falleció en la ciudad de México, el 19 de enero de 1934.

CARLOS RAMIREZ LLACA

En el año de 1885, el día 22 de septiembre, en la bella ciudad de Querétaro donde se elaboró nuestra actual Constitución, nació nuestro biografiado. Sus principales estudios los llevó a cabo en su ciudad natal. Su vida revolucionaria nació odiando al tirano Porfirio Díaz; luchó contra él hasta su derrocamiento; se unió al antireeleccionismo al cual prestó su valioso contingente.

Perteneció primeramente al Partido Revista, y al asesinato de Madero combatió rudamente a la usurpación huertista.

Estuvo al lado del Primer Jefe Constitucionalista, don Venustiano Carranza, hasta

su triunfo, lo que le valió que el 18o. Distrito del Estado de Guanajuato, lo eligiese su representante al Congreso Constituyente de Querétaro.

Su actuación en dicho Congreso fue siempre en defensa de la Revolución, del campesinado y de la clase proletaria.

Terminadas sus funciones del Constituyente, se dedicó a sus asuntos particulares y a la defensa de sus ideales en favor del bienestar de la Patria.

Murió el 26 de julio de 1939.